

<https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/06-2020-solo-el-45-de-las-empresas-tiene-liquidez-para-funcionar-un-mes>

Elnuevosiglo.com.co. 26 de junio, 2020

Sólo el 45% de las empresas tiene liquidez para funcionar un mes

Redacción Economía – Bogotá - Junio 26, 2020 - 11:11 AM



Foto archivo

A pesar del impacto del Covid-19, el 49,9% de las compañías afirma haber mantenido inalterado su personal, pero el 35,6% redujo sus empleados en un rango entre el 1% y el 25%.

Casi el 45% de las empresas tiene liquidez para funcionar y pagar sus obligaciones durante 4 semanas o menos. Así lo refleja la última Encuesta de Opinión Empresarial (EOE), realizada por Fedesarrollo.

Según el estudio, el 13,9% de las empresas considera que tiene menos de 2 semanas de liquidez para atender todos sus compromisos, mientras que el 30,5% de los encuestados afirma que tiene entre 2 a 4 semanas de liquidez.

Señala el estudio que el porcentaje de encuestados que tiene entre 4 a 6 semanas de liquidez es de 20,0%, y el 13,5% de los encuestados afirma que tiene entre 6 a 8 semanas de liquidez y el 11,2% de los encuestados considera tener entre 8 a 12 semanas. Solo el 10,9% afirma tener la capacidad de cumplir con todos sus compromisos por un periodo superior a 12 semanas.

A pesar de esta situación, cerca del 90% de las empresas esperan regresar a sus operaciones regulares en los próximos tres meses, mientras el 1,3% anticipa que se cerrará permanentemente y 9,1% restante espera un cierre parcial, principalmente debido a la pandemia.

Señala Fedesarrollo que el objetivo de la encuesta fue identificar el grado de afectación al sector empresarial causado por el Covid-19 y las medidas de contención decretadas por el Gobierno Nacional. La Encuesta identificó cuatro aspectos principales que se pueden ver afectados. Estos son: i) estado de operación de la

empresa, ii) expectativas de cierre, iii) empleo y iv) liquidez para responder con sus obligaciones.

En mayo, respecto al estado de operación de la empresa, el 49,8% de las firmas encuestadas no presentó una afectación en su funcionamiento, el 47,5% operó parcialmente mientras que el restante 2,8% tuvo un cierre temporal. Ninguna empresa presentó un cierre permanente de su operación. De las empresas que contaron con algún grado de afectación en su funcionamiento, el 90,3% afirmó que este tenía relación con el Covid-19.

El panorama

Según la consulta, para los próximos tres meses el 9,1% de las empresas espera realizar un cierre temporal, el 1,3% un cierre permanente, mientras que el restante 89,6% no planea realizar ninguna alteración en su funcionamiento. De las empresas que prevén afectar su operación, el 83,7% afirmó que esta decisión tiene relación con la pandemia.

De acuerdo con el informe, respecto a enero de 2020, el 0,2% de las empresas incrementaron entre 25% y 50% el número de empleados, el 5,8% de las empresas lo aumentó entre un 1% y 25%, mientras que el 49,9% de estas afirma haber mantenido inalterado su personal. También, el 35,6% de las empresas redujo sus empleados en un rango entre el 1% y el 25%, el porcentaje de firmas

que disminuyó el número de sus trabajadores entre el 25% y el 50% fue de 4,9%, y el restante 3,6% lo redujo más del 50%.

Indicadores

Por otra parte, los indicadores de confianza tanto de la industria como del comercio, mejoraron relativamente en mayo frente a abril de este año.

ESTADO DE OPERACIÓN DE LA EMPRESA Y SU RELACIÓN CON EL COVID-19

Estado de operación	Porcentaje
Totalmente en funcionamiento	49,8
Parcialmente en funcionamiento	47,5
Cerrada temporalmente	2,8
Cerrada permanentemente	0,0

Relación con el COVID-19	Porcentaje
Si	90,3
No	9,7

Fuente: Encuesta de Opinión Empresarial (EOE) – Fedesarrollo

En efecto, la confianza industrial llegó a -21,3%, 28,4 puntos porcentuales menos que hace un año, pero mejoró desde el mínimo histórico registrado en abril (-35,8%). En comparación con mayo del año pasado, hubo una caída significativa en el volumen de pedidos (de -16,7% a -54,6%). Por otro lado, la confianza comercial permaneció baja en -9,2% en mayo (+ 26.3% el año pasado) pero fue mejor que el -25,5% registrado en abril

(después de registrar un mínimo histórico en marzo). En comparación con mayo de 2019, la confianza comercial cayó debido a que las expectativas para el próximo semestre disminuyeron bruscamente a -13,9% (de +46,7%) y la situación económica actual cayó a -6,1% desde 43,0% un año antes.

Manifiesta Fedesarrollo que en mayo, el incremento en la confianza de los comerciantes frente al mes anterior obedece principalmente a un aumento de 25,3 puntos en el indicador de situación económica actual de la empresa, un aumento de 21,8 puntos en el indicador de expectativas de la situación económica para el próximo semestre, y en menor medida a la reducción de 1,9 puntos en el indicador del nivel de existencias.

Por su parte, el resultado frente a mayo de 2019 se debe principalmente a una reducción de 60,6 puntos en el indicador de expectativas de situación económica para el próximo semestre y la disminución de 49,1 puntos en el indicador de situación económica actual de la empresa, mientras que el indicador de nivel de existencias disminuyó 3,3 puntos.

A su vez, el Índice de Confianza Industrial (ICI) en su promedio móvil trimestral en mayo fue de -30,7%, lo que equivale a una disminución de -10,4 puntos frente al mes pasado.

Nómina y prima

Por otra parte, cerca de 100 mil empresas han accedido al subsidio de nómina, beneficiando a más de 2.400.000 colombianos, con pagos por \$350 mil mensuales. Esta medida forma parte del Programa de Apoyo al Empleo Formal PAEF, que ha subsidiado la nómina de miles de empresas y que hará lo mismo por otros tres meses para darle un alivio de caja a las compañías que han visto afectados sus ingresos por la crisis causada por el coronavirus.

Este apoyo subsidia el 40 por ciento de un salario mínimo legal vigente y originalmente estaba previsto para tres meses, pero se amplió a cuatro, es decir que cubrirá mayo, junio, julio y agosto, lo que representa un apoyo de \$1.400.000 para cada uno de los trabajadores beneficiados durante ese tiempo.

De otro lado, el Gobierno decidió pagar el 40% de la prima de junio para los trabajadores formales en el rango de un salario mínimo. Será para las empresas que hayan visto reducida su facturación hasta en un 20 por ciento. Este nuevo apoyo de la prima cubrirá a cerca de 4 millones de trabajadores.

También las empresas pueden diferir el pago de la prima en dos o tres cuotas hasta diciembre de este año.